

Fair play. El deporte y la vida humana

Alfredo Germán Masserdotti[1]

“[...] Del país natal del deporte se origina el proverbial fair play, cual emulación caballeresca y cortés que eleva el espíritu sobre la mezquindad, la bajeza, la vanidad sombría y vengativa y lo preservan del exceso de un falso e intransigente nacionalismo. El deporte es una escuela de lealtad, de coraje, de fortaleza, de resolución, de hermandad universal, todas virtudes naturales pero que ofrecen a lo sobrenatural un sólido fundamento y preparan a sostener sin debilidad, el peso de las más graves responsabilidades”.

Pío XII, Discurso a la Asociación Deportiva Romana, 20 de mayo de 1945

Introducción [\[arriba\]](#)

En este trabajo nos proponemos justificar la relevancia de la actividad deportiva en la configuración moral de la vida del hombre. Con el fin de señalar esta importancia, a modo de introducción, recordaremos algunas tesis en torno al hombre y su naturaleza conocidas por todos, con la intención de destacar que el cuerpo forma parte de la naturaleza humana, por lo que resulta falso negar o disminuir el valor del cuerpo humano; en segundo lugar, buscaremos definir la naturaleza del deporte; en tercer lugar, estableceremos una relación entre la vida humana y la actividad deportiva ya aludida. Como corolario elaboraremos un perfil del deportista. Por último, indicaremos algunas conclusiones que se seguirán de lo desarrollado anteriormente.

El hombre [\[arriba\]](#)

El hombre es una totalidad unificada y en su naturaleza debemos distinguir dos componentes que determinan su fisonomía peculiar como creatura: el alma espiritual y el cuerpo material. En respuesta a la tesis errónea del pseudo-espiritualismo, el realismo antropológico nos recuerda que el hombre no es una creatura puramente espiritual[2]. Los hombres no somos ángeles. Por el contrario y, en respuesta a la tesis errónea del materialismo, el mismo realismo nos vuelve a hacer presente que el hombre no se reduce a su dimensión meramente física, que a lo sumo puede encontrarse vivificada por un principio de vida pero que no posee, ni siquiera de alguna manera, una operación independiente de la misma materia. Los hombres no somos ni diamantes, ni pinos ni monos. En realidad, el hombre es como un horizonte y confín de la creación visible e invisible[3], dado que en su naturaleza encontramos a la vez lo espiritual y lo material.

La afirmación de estos dos componentes en la naturaleza humana supone sostener la ordenación de uno al otro. Como dice claramente el mismo Santo Tomás, “[...] el cuerpo humano tiene una ordenación natural al alma racional, que es su forma propia y motor”[4]. El existente concreto es el sujeto humano que tiene el esse o actus essendi del alma, que a su vez vivifica al cuerpo. Pero la subordinación del cuerpo humano al alma no le quita valor al cuerpo. Por el contrario, como no se trata de cualquier cuerpo sino de un cuerpo humano[5], en él se hace presente todo el hombre, incluida su nota específica de racionalidad. “No todo cuerpo corresponde a la naturaleza humana, sino solamente el cuerpo humano. Pues el

cuerpo no es humano sino porque está vivificado por la unión al alma racional” [6], afirma Santo Tomás.

“[...]. El cuerpo humano es por sí, el colaborador de Dios en el orden de la creación visible. (...). Él lo ha unido al espíritu en la unidad de la naturaleza humana, para hacer gustar al alma el encanto de las obras de Dios, para ayudarla a mirarse en este espejo, su Creador común, a conocerlo, a adorarlo, a amarlo”, sostiene Pío XII[7].

El deporte [\[arriba\]](#)

Podríamos definir al deporte como aquella práctica de una actividad humana[8], a la que acompaña algún agrado en su misma realización[9] y que requiere cierta técnica, cuyo fin próximo agregado es educar, desarrollar y fortificar al cuerpo[10], en vistas al desarrollo armónico de la vida interior y exterior de la persona humana[11].

Como afirma el Dr. Jorge Martínez Barrera, “[...] la palabra «deporte», junto a la primerísima acepción de «diversión», está muy vinculada desde sus orígenes con el ejercicio físico. Es decir, nos encontramos ante una realidad que usualmente vendría a señalar «diversión en forma de ejercicio físico»”[12]. Como sigue observando el mismo autor, “[...] lo esencial del deporte es su práctica y no su observación. Por extraño que parezca, los fines y el sentido del deporte se alcanzan en su plenitud con la práctica del mismo, y no mirando cómo lo practican o juegan otros”[13].

El deporte es la práctica de una actividad humana: por consiguiente, en su realización intervienen principalmente, siendo el origen de la misma acción, tanto la inteligencia como la voluntad[14]. A esta actividad deportiva suele acompañarla cierto agrado en su realización. Esta actividad requiere cierta técnica, por lo que resulta posible compararla con el arte[15].

De lo dicho acerca del deporte hasta el momento, se sigue que el hombre debe practicar el deporte no como si él fuera una pura bestia sino que, de alguna manera, se requiere cierta “espiritualización” de esta práctica, confiriéndole un sentido propiamente humano[16]. Nada impide que mediante esta práctica experimentemos cierto placer en su realización; es natural que así sea, sobre todo teniendo en cuenta el carácter “recreativo” que suele destacarse en el deporte. El hombre es capaz de jugar, de recrearse. Esta característica de la vida humana puede resultar virtuosa. Referencia a la eutrapelia.

El deporte y la vida humana. Dimensión moral del deporte [\[arriba\]](#)

Mens sana in corpore sano, nos siguen diciendo los antiguos. Como afirma Sisto Terán:

“Las fuerzas humanas, tanto corporales como espirituales, son finitas; los actos, en consecuencia, deben serles proporcionados según una cierta medida. Excedida esa medida por la duración o vehemencia del trabajo, se quiebra la natural armonía y sobreviene la fatiga.

El cansancio físico desaparece por la quietud corporal. La fatiga del espíritu no se resuelve por la cesación de toda operación -lo que sería imposible en el estado de vigilia-, sino por la delectación.

El juego, el deporte, interrumpida la tensión del estudio, nos suministran esa delectación reconstituyente”[17].

Pero el deporte no se reduce exclusivamente a mera actividad recreativa, si bien cabe observar con el mismo autor antes citado que “[...] cualquier finalidad que se atribuya al deporte fuera de la antes mencionada es, sin excepción, una agregado extradeportivo”[18]. Por lo que, aún teniendo presente que se trata en sentido propio de una finalidad extradeportiva, resulta posible atribuir al deporte una dimensión moral. La práctica deportiva es uno de los medios a través de los cuales el hombre somete lo inferior a lo superior según la recta razón, es decir, logra ordenar, a veces no sin cierta dificultad, la dimensión corpórea que forma parte de su naturaleza humana a la vida espiritual. Por eso, como ya fue dicho, el fin próximo agregado del deporte es la educación, el desarrollo y el fortalecimiento del cuerpo humano. Pero debido a que este cuerpo resulta ser una parte constitutiva de la persona humana, en última instancia lo obrado sobre la dimensión exterior de la persona, esto es, su corporeidad[19], no deja de representar e influir en el mismo sujeto humano personal.

Mediante la práctica deportiva, sin perder de vista su naturaleza propia, se pueden lograr una serie de objetivos pedagógico-morales que merecen ser recordados, sin ánimo de desarrollar una enumeración completa de los mismos. El Dr. Martínez Barrera sigue en esta enumeración y caracterización al profesor Randolph Feezel, un veterano jugador de baseball y estrella del mismo deporte:

1° “debemos proponernos conseguir una especie de fuerza de carácter que nos lleve a asumir nuestras propias responsabilidades, en total honestidad, cuando las cosas no salen como hubiéramos querido”.

2° “la formación del carácter exige resistir la tentación de querer ganar con trampas”.

3° “el carácter éticamente saludable requiere que seamos personas confiables, capaces de respetar la palabra empeñada”.

4° “la capacidad de quebrar nuestros impulsos egoístas”.

5° “la humildad. Debemos aprender a no creernos el centro del mundo”.

6° “un buen juicio acerca de lo que es realmente importante en la vida, es decir, nada más y nada menos que ser buenas personas y tratar de que nuestros hijos, alumnos y dirigidos también lo sean”[20].

De esta manera no hemos desnaturalizado al deporte en cuanto tal ni “[...] le buscamos un cierto estilo moral a todo”[21].

Perfil del deportista [\[arriba\]](#) [22]

A esta altura de nuestro trabajo, nos animamos a formular, aunque no sea más que de un modo resumido y nada original, un perfil del verdadero deportista.

El verdadero deportista es aquél que se resuelve a poner en práctica su propia actividad con una disciplina rigurosa y dura, que domine al cuerpo y lo tenga al servicio del bien integral del hombre. El verdadero deportista tiene en sí y demuestra fortaleza ante la fatiga, resistencia al dolor, hábitos de severa continencia y templanza. El verdadero deportista es aquél que hace frente a la molición y la vida cómoda, posee el sentido del orden y ejerce sobre sí el señorío para despreciar el peligro, sin miedo ni pusilanimidad, si bien tampoco adopta una actitud temeraria. El verdadero deportista es aquel que no sólo ni principalmente cultiva la robustez física, sino aquél que persigue la fuerza y la grandeza moral[23].

El verdadero deportista es aquél que no sacrifica a favor del cuerpo los intereses intangibles del alma. “(..). Verdad y probidad, amor, justicia y equidad, integridad moral y pudor natural, obligado cuidado de la vida y de la salud, de la familia y de la profesión, del buen nombre y del honor verdadero, no deben quedar subordinados a la actividad deportiva, a sus victorias y a sus glorias”[24].

El verdadero deportista es aquel que en los juegos y las competiciones mantiene la franqueza, la lealtad, la caballerosidad, lo cual honra su práctica deportiva, y movido por el mismo espíritu huye del empleo de la astucia y del engaño. Incluso, a tal punto llega la nobleza de espíritu en él, que el buen nombre y el honor del adversario ocasional le es tan querido y respetable como el suyo[25].

El verdadero deportista es aquél que además de una forma técnica perfecta y una inteligencia clara cuenta con una voluntad irresistible, bien entrenada para la competición, lo que se revela en la preparación cuidada y metódica, en la perseverancia a pesar del resultado desfavorable, en la resistencia al más fuerte, en la tolerancia de las incomodidades, en el valor y en la superación de sí mismo.

El verdadero deportista es el que actúa pero con reflexión, por lo que mide las fuerzas propias y las del adversario, resiste a los ataques, se sirve de las ayudas legítimas y devuelve los servicios; es el que si es detenido por una razón fuera de su voluntad, reanuda su camino con renovado ardor, sigue y alcanza a los “fugitivos” durante un largo trecho para volver a conquistar su puesto. El verdadero deportista no se concede ni concede tregua y entonces es cuando se lanza a la ofensiva y encuentra sin claudicar la fuerza para dar el último salto que lo lleva a la victoria. “(..). A una voluntad semejante puede también fallar al final el éxito; pero no por eso aquel atleta deja de ser el mejor, puesto que, como dicen también los peritos, en el deporte no es tan necesario vencer como dar prueba de valentía y fortaleza”[26].

El verdadero deportista es el que cultiva la lealtad, que prohíbe recurrir a subterfugios; el que resulta dócil y obediente a las órdenes sabias de quien dirige un ejercicio de equipo; el que posee el espíritu de renuncia cuando es necesario quedar en la penumbra para ventaja de la propia “camiseta”. Es aquél que es fiel a los compromisos, es modesto en el triunfo, generoso con los vencidos, sereno en la fortuna adversa, es el casto y el templado.

A modo de conclusión [\[arriba\]](#)

Luego de estas breves reflexiones en torno a la dimensión moral del deporte en la vida humana, nos interesa volver a destacar el sentido realista de la visión sobre el hombre. Somos seres creados, en primer lugar; somos seres creados con una naturaleza a la vez espiritual y corpórea, en segundo lugar y, finalmente, en nuestra constitución metafísica existe una jerarquía natural en la que lo corpóreo se subordina, normalmente, a lo superior, si bien en el estado actual del hombre, este sometimiento no se realiza sin cierta ascesis necesaria y saludable, en tercer lugar.

En referencia a las implicancias que se siguen de nuestra condición de seres corpóreos, nos importa señalar que el agrado o placer, no sólo espiritual sino también sensible, forma parte, como efecto que se sigue de la realización del bien moral, de la vida humana. Por cierto que, con frecuencia, los intereses superiores del espíritu justifican y no nos eximen de los sacrificios de placeres sensibles legítimos. Estas auténticas renunciaciones cobran sentido en la medida en que no dejamos de tener presente la nobleza de la causa por la que las ponemos en práctica. En referencia al tema que nos ocupa en este trabajo, la acción deportiva suele reportar también un gozo sensible que resulta compatible con el crecimiento moral de la persona que lo practica.

Sin perder de vista la finalidad propia y primera de cada tipo de acción humana -en nuestro caso, se trata de la recreación que se caracteriza por ser efecto del ejercicio físico-, toda acción realizada por el hombre puede contribuir a su desarrollo moral en la medida en que, supuesta la bondad de su objeto, es realizada con rectitud de intención y contando con las debidas circunstancias. Nos parece que el deporte o sport se encuentra entre esas actividades que también merecen ser ennoblecidas por la jerarquía del espíritu humano y colaborar de ese modo en la consecución del fin último del hombre.

[1] Profesor universitario de Filosofía (USAL). Magister en Estudios Humanísticos y Sociales (Universitat Abat Oliba CEU, Barcelona). E-mail: agmasserdotti@yahoo.com.ar. Teléfono móvil: 1133749961.

[2] Como señala el mismo Santo Tomás, cuando se pregunta si el alma es el hombre (*utrum anima sit homo*) “ [...] *animam esse hominem dupliciter potest intelligi. Uno modo, quod homo sit anima, sed hic homo non sit anima, sed compositum ex anima et corpore, puta Socrates. Quod ideo dico, quia quidam posuerunt solam formam esse de ratione speciei, materiam vero esse partem individui, et non speciei. Quod quidem non potest esse verum. Nam ad naturam speciei pertinet id quod significat definitio. Definitio autem in rebus naturalibus non significat formam tantum, sed formam et materiam. Unde materia est pars speciei in rebus naturalibus, non quidem materia signata, quae est principium individuationis; sed materia communis. Sicut enim de ratione huius hominis est quod sit ex hac anima et his carnibus et his ossibus; ita de ratione hominis est quod sit ex anima et carnibus et ossibus. Oportet enim de substantia speciei esse quidquid est communiter de substantia omnium individuorum sub specie contentorum. Alio vero modo potest intelligi sic, quod etiam haec anima sit hic homo. Et hoc quidem sustineri posset, si poneretur quod animae sensitivae operatio esset eius propria sine corpore, quia omnes operationes quae attribuuntur homini, convenirent soli animae; illud autem est unaquaeque res, quod operatur*”

operationes illius rei. Unde illud est homo, quod operatur operationes hominis. Ostensum est autem quod sentire non est operatio animae tantum. Cum igitur sentire sit quaedam operatio hominis, licet non propria, manifestum est quod homo non est anima tantum, sed est aliquid compositum ex anima et corpore.

Plato vero, ponens sentire esse proprium animae, ponere potuit quod homo esset anima utens corpore.” (cfr. S. Th. I, q. 75, a. 4, corpus). Las negritas son nuestras.

[3] Tomás de Aquino, In III Sent, pr: “[...] homo enim est quasi orizon et confinium spiritualis et corporalis naturae, ut quasi medium inter utrasque, bonitates participet et corporales et spirituales”.

[4] Tomás de Aquino, S. Th. III, q. 8, a. 2, corpus: “...corpus humanum habet naturalem ordinem ad animam rationalem, quae est propria forma eius et motor”.

En el mismo sentido afirma Pío XII: “(...). El cuerpo no ocupa en el hombre el primer lugar, no el cuerpo terreno y mortal, como es ahora, ni el glorioso y espiritualizado, como será un día. Al cuerpo sacado del barro de la tierra no le corresponde la primacía en el compuesto humano, sino que le toca al espíritu, al alma espiritual” (Pío XII, 40, 5).

[5] “La filosofía del cuerpo de Santo Tomás se enmarca en la visión del hombre como un todo sustancial psicofísico y con una reciprocidad constitutiva y concreta, de modo tal que cada alma singular se une a un cuerpo singular que no puede ser sino humano”, señala la Dra. María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi en una de sus trabajos. Cfr. María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi, Todo en el hombre es humano. El cuerpo humano, clave para un humanismo, en

[6] Tomás de Aquino, Contra gentiles IV, c. 37, n. 4 : “Non omne corpus pertinet ad humanam naturam, sed solum corpus humanum. Non est autem corpus humanum nisi quod est per unionem animae rationalis vivificatum”.

[7] Pío XII, 13, 1. En otra parte afirma: “La sana doctrina enseña a respetar el cuerpo, pero no a estimarlo más de lo justo. La máxima es ésta: cuidado del cuerpo, fortalecimiento del cuerpo, sí; culto del cuerpo, divinización del cuerpo, no; como tampoco divinización de la raza y de la sangre y de sus principios somáticos o elementos constitutivos” (Pío XII, 40, 5).

[8] “(...). En el deporte y en la gimnasia, pues, como en el toque del artista, el elemento principal, dominante, es el espíritu, el alma: no el instrumento, el cuerpo” (Pío XII, 40, 8)

[9] “¿Qué fin persiguen los hombres con tan amplia y difusa actividad? El uso, el desarrollo, el dominio -mediante el hombre y la servicio del hombre- de las energías encerradas en el cuerpo; la alegría que nace de este poder y de este obrar, no diferente de la que siente el artista cuando usa, dominándolo, su instrumento” (Pío XII, 40, 1). “(...). Si el ejercicio deportivo os da recreación y estímulo para cumplir con bríos y ardor vuestros deberes de trabajo o estudio, bien puede decirse que llena su real significado y obtiene su objeto” (Pío XII, 13, 8).

[10] “¿Cuál es en primer lugar el oficio y fin del deporte, por sí sano y cristiano, sino el medio para cultivar la dignidad y la armonía del cuerpo, de desarrollar la salud, el vigor, la agilidad y la gracia?” (Pío XII, 13, 3).

[11] “Aquí, como en otros casos, para proceder hacia claras y seguras conclusiones, debe ponerse como fundamento el principio siguiente: todo lo que sirve para la consecución de un fin determinado debe sacar su regla y su medida del mismo fin. Ahora bien, el deporte y la gimnasia tienen como fin próximo educar, desarrollar y fortificar el cuerpo desde el punto de vista estático y dinámico; como fin más remoto, la utilización, por parte del alma, del cuerpo preparado así para el desarrollo de la vida interior y exterior de la persona; como fin incluso más elevado, el contribuir a su perfección; por último, como fin supremo del hombre en general y común a toda forma de actividad humana, acercar el hombre a Dios” (Pío XII, 40, 2). “Entendido así, el deporte no es un fin sino un medio, por ello, debe estar ordenado al fin, el cual consiste en la formación, educación perfecta y

equilibrio de todo el hombre; aquí el deporte es la ayuda para el cumplimiento pronto y alegre del deber, sea en la vida del trabajo como en la de la familia” (Pío XII, 13, 5).

[12] Jorge Martínez Barrera, El deporte y la formación moral, en “Valores en la Sociedad Industrial”, mayo 1998, Año XVI, N° 41, p. 24. El autor sigue en su análisis a Miguel Piernavieja, -Depuerto, deporte. Protohistoria de una palabra, en Rev. “Citius, altius, portius”, VII, Fasc. 1 y 2, Madrid, 1996.

[13] Ibid., p. 24.

[14] “Respondeo dicendum quod actionum quae ab homine aguntur, illae solae proprie dicuntur humanae, quae sunt propriae hominis in quantum est homo. Differt autem homo ab aliis irrationalibus creaturis in hoc, quod est suorum actuum dominus. Unde illae solae actiones vocantur proprie humanae, quarum homo est dominus. Est autem homo dominus suorum actuum per rationem et voluntatem, unde et liberum arbitrium esse dicitur facultas voluntatis et rationis” (Tomás de Aquino, S. Th. I-II, q. 1, a. 1, corpus). Las negritas son nuestras.

[15] “Queriendo descender ahora a las aplicaciones concretas de los principios enunciados, creemos oportuno considerar por separado los factores principales que intervienen en las actividades gimnásticas deportivas y que se pueden parangonar, como ya hemos aludido, y no obstante las numerosas diferencias, a los que concurren en el ejercicio del arte. En éste se deben distinguir el instrumento, el artista, el uso del instrumento. En la gimnasia y en el deporte, el instrumento es el cuerpo viviente; el artista es el alma, que forma con el cuerpo una unidad de naturaleza; la acción es el ejercicio de la gimnasia y del deporte” (Pío XII, 40, 2).

[16] “En realidad, ¿a qué serviría el uso y el desarrollo del cuerpo, de sus energías, de su belleza, si no estuviera al servicio de algo más noble y duradero como es el alma? El deporte que no está al servicio del alma no será más que un vano agitarse de miembros, una ostentación de caduca hermosura, un efímero placer” (Pío XII, 40, 8). [17] Sisto Terán, Aproximaciones a la doctrina tradicional, Buenos Aires, Librería y Editorial “La Facultad”, 1935, p. 62-63. El texto es tomado del capítulo titulado Filosofía y deporte.

[18] Jorge Martínez Barrera, p. 26.

[19] Cfr. María L. Lukac de Stier, “Ontología de la corporeidad. La dimensión exterior de la persona humana”, en Vida y Ética N° 1, junio 2005, p. 63-78. Conviene destacar una vez más la unidad de la persona humana, por lo que la humanidad del hombre “[...] radica, precisamente, en esa indisoluble y sustancial unidad en el viviente entre los coprincipios corpóreo y espiritual” (Ibid., p. 66). “[...] Si bien es la interioridad la que eleva al hombre a su máxima expresión, el conocimiento de la dimensión exterior de la persona es fundamental pues es la puerta de acceso a la interioridad y es, a la vez, un elemento fundamental de su identidad personal”, afirma la misma autora más adelante (Ibid., p. 73).

[20] Ibid., p. 27.

[21] Jorge Martínez Barrera, p. 26.

[22] Este perfil se elabora siguiendo lo que dice Pío XII en sus principales intervenciones acerca de esta actividad recreativa y formativa.

[23] Afirma una vez más Pío XII que “... el deporte moderado y conscientemente practicado fortifica el cuerpo, lo mantiene sano, fresco y fuerte; mas para cumplirse esta obra educativa, hace falta una disciplina rigurosa y dura, que lo domine y tenga realmente en servicio: fortaleza ante la fatiga, resistencia al dolor, hábitos de severa continencia y templanza, todas condiciones indispensables para los que quieren triunfar”. Y a continuación agrega: “El deporte es un eficaz antídoto contra la molición y la vida cómoda, despierta el sentido del orden y educa para ser dueño de sí, para despreciar el peligro, sin miedo ni pusilanimidad. Veis que esto sobrepasa la sola robustez física, para llegar a la fuerza y grandeza moral”.

- [24] Pío XII, 40, 9.
[25] Pío XII, 40, 11.
[26] Pío XII 66, 5.

© Copyright: Universidad Austral